FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO
NIT. 811,042,761-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2017

	Saldo en diciembre 31 de 2016	Debitos	Creditos	Saldo en diciembre 31 de 2017
Excedentes ejercicios anteriores	189.899.970		-	189.899.970
Utilidad efecto niff	(26.283.982)	0		(26.283.982)
SUB TOTAL	**163.615.988**	**0**	**-**	**163.615.988**
Excedentes 2016	36.015.306	36.015.306	-	-
Excedentes en 2017	-	-	23.123.163	23.123.163
SUB TOTAL	**36.015.306**	**36.015.306**	**23.123.163**	**23.123.163**
TOTAL	**199.631.294**	**36.015.306**	**23.123.163**	**186.739.151**

MARIA CAMILA GOMEZ A.
Representante Legal

LUZ MARIA MEJIA
Contador publico
TP 82623-T

ANDREA CAÑOLA URIBE
Revisor Fiscal
TP 221634-T

FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO
NIT. 811,042,761-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por Operaciones	
Excedente del ejercicio	23.123.163
Mas	
Depreciación, Amortizaciones	6.155.681
Mas Disminuciónes	
deudores varios	3.100.000
Mas Aumentos	
Impuestos Gravamenes y Tasas	(4.136.000)
Menos Disminuciones	
obligaciones financieras	(130.200)
Obligaciones Laborales	2.522.018
Retencion en la Fuente por Pagar	347.000
Flujo de Actividades de Operación	**30.981.662**
Por Inversión	
Menos Aumentos	
Maquinaria y Equipo	3.600.000
Flujo de Actividades de Inversión	**3.600.000**
Por Financiación (Más)	
Mas Aumento	
Utilidades por Distribuir	(36.015.307)
Flujo Actividades de Financiación	**(36.015.307)**
Aumento (Disminucion del Efectivo)	**(8.633.645)**
Saldo Inicial Efectivo	54.492.538
Saldo Final Efectivo	**45.858.894**

MARIA CAMILA GOMEZ A.
Representante Legal

LUZ MARIA MEJIA
Contador publico
TP 82623-T

ANDREA CAÑOLA URIBE
Revisor Fiscal
TP 221634-T

FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO
NIT. 811,042,761-9
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2017

		Año 2016	Año 2017	Variaciones Absoluta	Variaciones Relativa
Activo Corriente					
Fondo de efectivo	3	54.492.538	45.858.894	(8.633.644)	-16%
instumentos financieros	4	102.811.372	102.811.372	-	0%
Deudores Varios	5	7.600.000	4.500.000	(3.100.000)	-41%
Total Activo Corriente		**164.903.910**	**153.170.266**	**(11.733.644)**	**-7%**
Propiedad Planta y Equipo					
Maquinaria y Equipo		-	3.600.000	3.600.000	100%
Muebles y Enseres		49.402.558	49.402.558	-	0%
Equipo Computo		4.277.126	4.277.126	-	0%
Menos Depreciación Acumulada		(11.208.000)	(17.363.681)	(6.155.681)	55%
Total Propiedad Planta y Equipo	6	**42.471.684**	**39.916.003**	**(2.555.681)**	**55%**
TOTAL ACTIVOS		**207.375.594**	**193.086.269**	**(14.289.325)**	**-7%**
Pasivo Corriente					
Obligaciones Financieras	8	130.200	0	(130.200)	-100%
Cuentas por pagar		250.000	250.000		
Retencion en la fuente	8	-	347.000	347.000	100%
Iva	9	4.136.000	-	(4.136.000)	-100%
Beneficio de empleados	10	3.228.100	5.750.118	2.522.018	78%
Total Pasivo Corriente		**7.744.300**	**6.347.118**	**(1.397.182)**	**-18%**
TOTAL PASIVO		**7.744.300**	**6.347.118**	**(1.397.182)**	**-18%**
Patrimonio					
Excedentes Ejercicios Anteriores		169.899.970	169.899.970	-	0%
Excedentes del Ejercicio		36.015.306	23.123.163	(12.892.143)	-36%
Efectos niff		(26.283.982)	(26.283.982)	-	
TOTAL PATRIMONIO	11	**199.631.294**	**186.739.151**	**(12.892.143)**	**-6%**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**207.375.594**	**193.086.269**	**(14.289.325)**	**-7%**

MARIA CAMILA GOMEZ A.
Representante Legal

LUZ MARIA MEJIA
Contadora publica

ANDREA CAÑOLA URIBE
Revisor Fiscal

FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO
NIT. 811,042,761-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2017

		Año 2016	Analisis Vertical	Año 2017	Analisis Vertical	Var Absol.	Var Relativa
INGRESOS OPERACIONALES		384.390.118	100%	455.443.540	100%	71.053.422	18%
INGRESOS OPERACIONALES	12	384.390.118	100%	455.443.540	100%	71.053.422	18%
UTILIDAD BRUTA		384.390.118	100%	455.443.540	100%	71.053.422	18%
Gastos de Administración	13	(346.237.488)	-90%	(427.919.869)	-94%	(81.682.471)	24%
EXCEDENTE OPERATIVO		38.162.630	10%	27.523.681	6%	(10.629.049)	-28%
Otros Ingresos		274.318	0%	476.715	0,10%	202.397	
Gastos Financieros		(2.411.642)	-1%	(4.877.133)	-1,07%	(2.465.491)	102%
EXCEDENTE NETO		36.016.306	9%	23.123.163	5%	(12.892.143)	-36%

MARIA CAMILA GOMEZ A.
Representante Legal

LUZ MARIA MEJIA
Contadora publica
TP 82623-T

ANDREA CAÑOLA URIBE
Revisor Fiscal
TP 221634-T

FUNDACION APOYO AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2017

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La FUNDACION APOYO AL DEPORTISTA ejercerá las actividades de promoción, fomento al deporte, la recreación, el aprovechamiento de tiempo libre, la educación física y actividades lúdicas de manera directa o indirecta.

También ejercerá actividades en lo referente a la promoción, protección, prevención, tratamiento, rehabilitación, recuperación de la salud, enfocado a la medicina deportiva y rehabilitación terapéutica en todas las clases y esferas a nivel particular y a la comunidad.

Constituida el 24 de diciembre de 2003 como una entidad sin ánimo de lucro.

.

NOTA 2

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la fundación trabaja bajo las normas NIIF.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas de la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

utiliza el sistema de causación, según el cual los ingresos y egresos se causan en el periodo al cual corresponden, independientemente de que se hayan cobrado o pagado.

En las instalaciones de la fundación se encuentran todos los documentos respecto al trabajo realizado sobre las NIIF, como son el balance de apertura ESFA, políticas contables y actas de comité.

NOTA 3

FONDO DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del disponible

		2016	2017
caja		$0	$4.547.282
bancos		$54.492.538	$41.311.612
TOTAL DISPONIBLE		**$543.492.538**	**$45.858.894**

CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso al que se destinan o según el grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Para el efecto se entiende como activo corriente aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año, y como pasivo corriente, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

NOTA 4

INVERSIONES

La cuenta Inversiones está representada por el valor depositados en unos CDT.

	2016	2017
CDT	$102.811.372	$102.811.372
TOTAL	**$102.811.372**	**$102.811.372**

NOTA 5

DEUDORES

La cuenta deudores está representada por el valor de las cuentas deudores varios a trabajadores

	2016	2017
Prestamos empleados	$7.600.000	$4.500.000
TOTAL	**$7.600.000**	**$4.500.000**

NOTA 6
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se denomina propiedad planta y equipo todo recurso tangible controlado por la fundación; obtenido, construido o en proceso de construcción; empleado dentro del giro ordinario de sus actividades.

La propiedad planta y equipo se contabilizan al costo e incluyen los ajustes por inflación además de todos los conceptos necesarios para colocar el activo en condiciones de uso y, por tal razón, una vez el bien entre en funcionamiento, cesa el reconocimiento como un mayor costo del mismo valor de los conceptos usados o erogados con posterioridad a dicho momento.

El siguiente es el detalle de las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Depreciación al 31 de diciembre.

	2016	2017
Maquinaria silla ruedas	0	$3.600.000
Equipo Oficina	$49.402.558	$49.402.558
Equipo computo	$4.277.126	$4.277.126
Depreciación	($11.208.000)	($17.363.681)
TOTAL	**$42.471.684**	**$39.916.003**

La cual se está depreciando por línea recta por diez años de vida de útil.

Las depreciaciones son:

Inmuebles	20 años
Maquinaria, bienes muebles	10 años
Vehículos y computadores	5 años

NOTA 7

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Esta cuenta está representada por la causación de unos honorarios que se cancela en enero de 2018.

	2016	2017
Cuentas por pagar	$250.000	$250.000
TOTAL	**$250.000**	**$250.000**

NOTA 9

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta está representada por el saldo de la tarjeta de crédito a diciembre de 2016.

	2016	2017
Tarjeta crédito	$130.200	$0
TOTAL	**$130.200**	**$0**

NOTA 10

OBLIGACIONES LABORALES

Esta cuenta está representada por el valor de la Salud, Pensión y Parafiscales y prestaciones sociales.

	2016	2017
Obligaciones Laborales	$3.228.100	$5.750.118
TOTAL	**$3.228.100**	**$5.750.118**

NOTA 11

PATRIMONIO

El patrimonio esta conformado por los excedentes de ejercicios anteriores y por los excedentes del periodo

NOTA 12

INGRESOS OPERACIONALES NETOS

A diciembre 31 el saldo de esta cuenta está representada por:

	2016	2017
Donaciones	$384.390.118	$419.428.234
Excedente	0	$36.015.306
TOTAL	**$384.390.118**	**$455.443.540**

Las donaciones más representativas son:

Fundación rodrigo Arroyave $40.000.000

Productos familia

$86.000.000

Fundación fraternidad Medellín $68.000.000

Fundación Sofia Pérez de Soto $210.002.300

NOTA 13

GASTOS DE ADMINISTRACION

A diciembre 31 el saldo de esta cuenta está representada por:

	2016	2017
Nomina	$211.040.290	$269.380.139

honorarios	$7.661.973	$15.374.100
Arriendo licencias	$2.401.453	$3.153.408
afiliaciones	$1.280.881	$900.072
servicios	$18.176.026	$12.669.697
Gastos legales	$1.043.600	$2.696.300
mantenimientos	$11.978.032	$14.130.769
Viáticos-viajes	$3.821.50	$45.545.026
Depreciación	$6.079.236	$6.155.681
Eventos	$72.967.925	$43.644.156
diversos	$9.707.572	$14.270.611
TOTAL	**$346.237.488**	**$421.764.278**

Atentamente

LUZ MARIA MEJIA SARASTY
Contadora publica
TP 82623-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al Consejo de
FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO

Informe sobre los Estados Financieros

En cumplimiento de lo ordenado por el Código de Comercio, Artículo 208 del Decreto 410 de 1971 modificado por Artículo 38 de Ley 222 de 1995, el Artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999, Decreto 2706 de 2012, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2024 de 2015 sobre las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, y las demás normas tributarias de carácter nacional y regional, me permito emitir un juicio profesional sobre los Estados Financieros de la Fundación.

He examinado el Estado de Situación Financiera de la FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO, con corte al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, además de los correspondientes Estados de Resultados, los Cambios en el Patrimonio, y los respectivos Flujos de Efectivo por los años que terminaron en esa fecha. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo a los Marcos Técnicos de Contabilidad Aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los Estados Financieros, que estén libres de errores de importancia relativa ya sean debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Es pertinente manifestar que obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué los procesos de auditoría pertinentes de acuerdo a la interventoría de cuentas y las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia y las normas de aseguramiento de

la información NIAS. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión de cada uno de los elementos integrales de los Estados Financieros que permitan satisfactoriamente verificar la veracidad de los mismos.

Mi labor como Revisor Fiscal comprende entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las actividades que soportan la veracidad, la realidad económica de los hechos, y el cumplimiento de los mandatos legales, el análisis de las correspondientes revelaciones en los Estados Financieros; además también un análisis de las normas contables utilizadas y de las políticas adoptadas por la Fundación, al igual que las estimaciones hechas por la administración, así como la evaluación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso sobre los mismos.

Opinión

En mi concepto, la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable suscrita en el marco conceptual de contabilidad para Pequeñas empresas y microempresas (NIIF/MICROEMPRESAS) compilada en el Decreto 2706 de 2012, además, las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Fundación se tomaron fielmente de los libros oficiales, los cuales hacen parte integral de este dictamen y representan fidedignamente y razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016 respectivamente, así como los Resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio, y los Flujos de Efectivo por los años terminados en la citadas fechas, de conformidad con las normas de Contabilidad para MICROEMPRESAS Aceptados en Colombia, establecidas en el Decreto 2706 de 2012, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y normas complementarias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de lo exigido por el Artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999, hago constar que la Fundación efectúo en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social integral, durante el año 2017.

Con referencia al software que utiliza la Fundación en desarrollo de sus actividades administrativas, comerciales y técnicas, manifiesto que todos los programas instalados se encuentran licenciados y se utilizan de conformidad a sus respectivas licencias de uso.

Dictamen suscrito el 08 de marzo de 2018.

ANDREA CAÑOLA URIBE
T.P 221634-T
Revisor Fiscal

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



82623-T

LUZ MARIA
MEJIA SARASTY
C.C. 43592126
RESOLUCION INSCRIPCION 213 **FECHA 21/12/01**
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. **91783**

IDEQS

Luz Maria Mejia S.

FIRMA DEL TITULAR **000836**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6C7A61BA661F7233

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MARIA MEJIA SARASTY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43592126 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 82623-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *